

## Designan Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información del Programa Nacional de Alimentación Escolar Comunitaria Wasi Mikuna

### RESOLUCIÓN DIRECCIÓN EJECUTIVA N° D000054-2025-MIDIS/WM-DE

Santiago de Surco, 17 de enero de 2025

VISTOS:

El Informe N° D000018-2025-MIDIS/WM-URH de la Unidad de Recursos Humanos y el Informe N° D000060-2025-MIDIS/WM-UAJ de la Unidad de Asesoría Jurídica del Programa Nacional de Alimentación Escolar Comunitaria Wasi Mikuna;

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de confianza de Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información del Programa Nacional de Alimentación Escolar Comunitaria Wasi Mikuna;

Que, se ha visto por conveniente designar al profesional que desempeñará el mencionado cargo;

Que, a través de los documentos de vistos, la Unidad de Recursos Humanos y la Unidad de Asesoría Jurídica, en el ámbito de sus competencias, opinan que resulta legalmente viable designar al señor MARTÍN FELIPE SARANGO ÁGUILA en el cargo de confianza de Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información del Programa Nacional de Alimentación Escolar Comunitaria Wasi Mikuna;

Con el visado de la Unidad de Recursos Humanos y la Unidad de Asesoría Jurídica;

En uso de las atribuciones establecidas en el Decreto Supremo N° 008-2012-MIDIS y sus modificatorias, la Resolución Ministerial N° 283-2017-MIDIS, y la Resolución Ministerial N° D000183-2024-MIDIS;

SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** DESIGNAR al señor MARTÍN FELIPE SARANGO ÁGUILA en el cargo de confianza de Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información del Programa Nacional de Alimentación Escolar Comunitaria Wasi Mikuna, a partir del 20 de enero de 2025.

**Artículo 2.-** ENCARGAR a la Coordinación de Gestión Documentaria y Atención al Ciudadano la notificación de la presente Resolución a las Unidades Territoriales, las Unidades de Asesoramiento, Apoyo y Técnicas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Comunitaria Wasi Mikuna, a través de medios electrónicos.

**Artículo 3.-** DISPONER la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial El Peruano; asimismo, que la Unidad de Comunicación e Imagen efectúe la publicación de la presente Resolución en el Portal Web Institucional del Programa Nacional de Alimentación Escolar Comunitaria Wasi Mikuna ([www.gob.pe/wasimikuna](http://www.gob.pe/wasimikuna)) y su respectiva difusión.

Regístrese, notifíquese y publíquese.

CECILIA GUADALUPE BARBIERI QUINO  
Directora Ejecutiva  
Programa Nacional de Alimentación Escolar  
Comunitaria Wasi Mikuna

2363376-1

## ENERGÍA Y MINAS

## Designan Director General de la Dirección General de Formalización Minera

### RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 017-2025-MINEM/DM

Lima, 19 de enero de 2025

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el puesto de Director (a) General de la Dirección General de Formalización Minera del Ministerio de Energía y Minas; siendo necesario designar a la persona que ejercerá dicho puesto;

De conformidad con la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 30705, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Energía y Minas y el Decreto Supremo N° 031-2007-EM, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Energía y Minas y sus modificatorias; y, la Ley N° 31419, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 053-2022-PCM;

SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Designar al señor Máximo Rodolfo Gallo Quintana como Director General de la Dirección General de Formalización Minera del Ministerio de Energía y Minas, puesto considerado de confianza.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JORGE LUIS MONTERO CORNEJO  
Ministro de Energía y Minas

2363378-1

## INTERIOR

## Designan Director de la Oficina de Planeamiento y Estadística de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

### RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 0037-2025-IN

Lima, 17 de enero de 2025

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Director/a de la Oficina de Planeamiento y Estadística de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio del Interior, por lo que resulta necesario designar a la persona que ejercerá dicho cargo;

Con el visado de la Secretaría General, de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 1266, Ley de Organización y Funciones del Ministerio del Interior; y, el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Interior, aprobado por Resolución Ministerial N° 1520-2019-IN;

SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Designar al señor MIGUEL ANGEL REYES SAAVEDRA en el cargo de Director de la Oficina de Planeamiento y Estadística de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio del Interior.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JUAN JOSÉ SANTIVÁÑEZ ANTÚNEZ  
Ministro del Interior

2363379-1